



# ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956



## ACTA N° 08-2023 SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, a los trece y un día del mes de Abril del año dos mil veintitrés, siendo las dos con diecisiete minutos de la tarde, reunidos en el salón de Sesiones "DR JUAN SARMIENTO GALINDO", para celebrar Sesión de Ordinaria; la que presidió el Señor Alcalde Municipal WALNER REGILNADO CASTRO RIVERA, la señora Vice Alcaldesa FANNY CAROLINA HERCULES CASTRO, los señores Regidores DON JOSÉ ISIDRO PONCE SALINAS, DON CARLOS AGUSTIN CARRASCO, SRA. LESBIA YOJANA GARCIA MARTINEZ, SRA TANIA RAQUEL AGUILAR LARA, SRA DIANA NOELIA GARCIA ANCHETA, DON HUNIBERTO MADRID ZERÓN, DON REINALDO ADALID GOMEZ VASQUEZ, DON JOSE GUILLERMO TROCHEZ MONTALVAN, DON RONY ALEXANDER ROVELO FUENTES, DON ANGEL ALFONSO PAZ, y GLORIA MARIELA ALVARADO MARTÍNEZ, Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda.

### 1.-COMPROBACION DEL QUORUM.

El señor Alcalde Municipal comprobó el quórum establecido por la ley.

### 2.-APERTURA DE LA SESIÓN.

El señor Alcalde Municipal dió por abierta la Sesión, siendo las dos con diecisiete minutos de la tarde.

### 3.-INVOCACIÓN A DIOS.

El señor Alcalde Municipal, solicitó al Honorable Regidor Master Ángel Alfonso Paz, que realice la invocación a Dios

### 4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Fue discutida y aprobada por unanimidad.

### 5. LECTURA, DISCUSIÓN, RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Fue discutida y aprobada por unanimidad.

### 6. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

En este punto no hay.

### 7. REVISIÓN DE CUMPLIMIENTOS DE ACUERDO

**RESOLUCIÓN N° 1 Honorable Corporación Municipal Juticalpa 31 Marzo del Año 2023 :** Visto el dictamen que antecede esta Honorable Corporación

# DIOS BENDIGA JUTICALPA

*[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like Adalid Gomez Vasquez, Angel Alfonso Paz, and Gloria Mariela Alvarado Martinez.]*



# ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956



Municipal, haciendo aplicación del **artículo 80** de la Constitución de la República, **artículo n°65** de la ley de procedimiento a lo administrativo, **artículo n°65, n°2** y **artículo n° 76°** literal ch de la ley de Municipalidades, **artículos n°12,13** del reglamento de la ley de Municipalidades aprobó por unanimidad, en nombre de la Republica de Honduras, **RESUELVE:** que la Fundación Superando Juntos Honduras, **está exenta en el pago de impuestos municipales, pero no así en el pago de derechos, tasas, contribuciones y arbitrios municipales y deberán hacer efectivo su pago.-** mandar a extender atento oficio al departamento de Recaudación financiera para su aplicación y se extiende Certificación al interesado para los efectos legales correspondientes NOTIFIQUESE

- De Los Regidores
- Del Alcalde
- De La Secretaria Municipal



**RESOLUCIÓN N°2:** La Honorable Corporación Municipal de conformidad con el **artículo 25, numeral 11 y el artículo 65, numeral 2** de la ley de Municipalidades resuelve: **a)** aprobar la cantidad de 10,000 mil lempiras mensuales como ayuda para gastos operativos de la Casa de la Cultura, del mes de marzo a diciembre del año 2023.

**RESOLUCIÓN N°3:** La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad y de aplicación inmediata, la firma del convenio con la Secretaría de Recursos Naturales (SERNA), el proyecto **"Combate a botaderos de basura clandestino y exceso de tierra en las calles pavimentadas del Casco Urbano de Juticalpa"** del componente GIRS como parte del Programa Nacional Gestión de Reforestación y Protección de Cuencas Hidrográficas "Padre Andrés Tamayo" (PPAT).

**ACUERDO N°1:** La Honorable Corporación Municipal aprobó unanimidad la creación del proyecto Paseo Ecoturístico "por la vida y la paz", a desarrollarse en el barrio la Hoya de ésta ciudad de Juticalpa en el sitio conocido como "El Callejón de la Muerte" para convertirlo en un espacio recreativo familiar con murales.

**ACUERDO N°2:** Se Socializo el proyecto de GIRS como parte del Programa Nacional Gestión de Reforestación y Protección de Cuencas Hidrográficas "Padre Andrés Tamayo" (PPAT) con la Honorable Corporación Municipal.

**ACUERDO N°3:** Ordena que; la abogada Eva Melissa Martínez formule una Ordenanza Municipal en donde se exija que; las puertas de los negocios deben abrir hacia adentro y no hacia afuera, debiendo presentarla en la próxima Sesión de Corporación.

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including the name 'Adalid Lopez'.



# ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956



**ACUERDO N°4:** La Honorable Corporación Municipal que el Departamento de Desarrollo Comunitario presente en la próxima Sesión de Corporación, la información sobre las actas de entrega, de las casas en la colonia Rosalinda de Hernández.

**ACUERDO N°5:** La Honorable Corporación Municipal ordena que la abogada Loany Pavón se le dé un mes para que presente de nuevo el informe de las demandas, cuál es el estado en que se encuentran, dónde laboraban las personas que demandaron.

**ACUERDO N°6:** El Alcalde Municipal nombró la Comisión de Telecomunicaciones será integrada por los Honorables Regidores Licenciada Lesbia Yojana García, Ingeniero Carlos Agustín Carrasco, Master Ángel Alfonso Paz y los Jefes de Departamento Ingeniero Mario Romero y Walter Medina.

**ACUERDO N°7:** Que: se les envíe una nota a las empresas cableras y de telecomunicaciones para el día martes 11 de abril a una reunión de trabajo, lugar salón de sesiones de la Corporación Municipal, hora 10:00 a.m.

**ACUERDO N°8** Enviar a Catastro una nota para que vaya a supervisar la entrada de la colonia florida y el otro tema en la calle que viene del hospital por la venta de tajadas de Nora; hay unos ciudadanos todos los días pasan armando castillos de hierro en la acera; no estoy en contra del trabajo, pero no se debe hacer en la acera porque se le quita el paso al peatón.

**ACUERDO N°9:** La Honorable Corporación aprobó por mayoría ejecutar el monto de las transferencias por porcentajes establecidos en las disposiciones generales del presupuesto de la República para el año fiscal 2023 votando en contra el Honorable Regidor Master Ángel Alfonso Paz.

**ACUERDO N°10:** La Honorable Corporación Municipal aprobó por mayoría la ampliación de ingresos por fondos recibidos de emergencia por la cantidad 1,220,481.00 (un millón doscientos veinte mil cuatrocientos ochenta y un lempira con cero centavos). votando en contra el regidor Master Ángel Alfonso Paz.

**Acuerdo n°11:** La Honorable Corporación Municipal aprobó por mayoría ampliación de ingresos por la cantidad 5,736,009.06 (cinco millones setecientos treinta y seis mil nueve lempiras con seis centavos) y la ampliación de egresos por la cantidad de 5,736,009.06 (cinco millones setecientos treinta y seis mil nueve lempiras con seis centavos) votando en contra el regidor Master Ángel Alfonso Paz.

**ACUERDO N°12:** La Honorable Corporación Municipal aprobó por mayoría El Traspaso entre Cuentas por la cantidad de 270,000.00 lempiras (doscientos setenta mil lempiras exactos) votando en contra el Regidor Master Angel paz



**DIOS BENDIGA JUTICALPA**

*[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including 'Adalberto' and 'Drogan'.]*



# ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956



## 8. INFORMES

**Jefe de Desarrollo Comunitario Licenciado Cesar Calderón:** Sobre la solicitud para presentar el informe sobre la colonia Rosa Linda de Hernández: hay 70 viviendas y 30 habitadas, la primera etapa cuenta con los servicios básicos y hay otra cantidad que no están habitadas; pero si les van dar mantenimiento y con el ingeniero se están llevando a cabo algunas necesidades y el patronato tiene una cantidad de tubería comprada hay una solicitud del patronato para poder enterrar esa tubería.

N°	NOMBRE	NO. DE CASA	DNI
1	Erlinda Floridalma Ortiz Acosta	1	1519-1974-00001
2	Flavia Liseth Zuniga	2	1501-1976-01079
3	Ana Rosa Raudales Hernández	3	1510-1985-00308
4	Blanca Isabel Veliz	4	1508-1975-00180
5	Filiberto Munguía Figueroa	5	1510-1986-00267
6	Adriana Patricia Cruz Cruz	6	1519-1990-00027
7	Katya yolibeth Zuniga Mairena	7	1501-1996-0309
8	Yeni Maribel Galindo Contreras	8	0102-1983-00137
9	Ada Lucia López Flores	9	0704-1985-00544
10	Sandra Yamileth Linares Espinal	10	0603-1985-00618
11	Bertha Gladis Echeverría Chirinos	11	1501-1982-01018
12	María Presentación Barralaga Murillo	12	1501-1985-02939
13	Liliam Esperanza Chávez Moradel	13	15501-1992-01805
14	Gladys Marina Sánchez Cruz	14	1501-1962-00183
15	Dilcia Albertina Solís Lobo	15	1516-1987-00031
16	Emelina Argentina Ruiz Estrada	16	1501-1971-00086
17	Gledis Xiomara Rivera Martínez	17	1518-1988-00115
18	Cheila Samanta Hernández Figueroa	18	1501-1985-01887
19	Elvia Florinda Rodríguez	19	1515-1972-00289
20	Marleny Concepción Mejía Flores	20	1502-1987-00602





# ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956



Nº	NOMBRE	NO. DE CASA	DNI
1	Cristina Yolanda Cárcamo Pineda	21	0801-1984-09355
2	Victoria Encarnación Matute Ruiz	22	1501-1999-01461
3	María De Los Ángeles Núñez Hernández	23	0801-1962-02465
4	Olvin Joel Zerón Zelaya	24	1508-1989-00739
5	José Eusebio Zelaya Matute	25	1501-1985-04332
6	Miladis Waleska Meza Rosales	26	1501-1996-02281
7	Nubia Ermelinda Gonzales Velásquez	27	1501-1978-01878
8	Carmen Mariela Padilla Guifarro	28	1501-1987-01990
9	Lesly Lluly Martínez López	29	1518-1982-00185
10	Oscar Antonio Amador Rodríguez	30	0824-1960-00144
11	Marbin Omar Ávila	31	1501-1979-00871
12	Lili Paola Henríquez Matute	32	1501-1992-02510
13	Brayan Suli Valladarez Ruiz	33	1501-1988-02466
14	Marlon Enrique Barahona García	34	1501-1980-01839
15	Edis Antonia Barahona Gutiérrez	35	1806-1983-00709
16	Santos Jovany Sarmiento	36	1501-1971-00737
17	Reina Esperanza Acosta	37	1501-1977-00608
18	José Ramón Ferrera	38	1501-2003-00932
19	Josué Ramón Romero Nájera	39	1501-1985-01691
20	Anadar Raquel Rivera Martínez	40	1501-1984-03276

*Adalberto*

*[Handwritten signature]*

Y de las otras 40 algunas no están habitadas; pero no gozan de ningún servicio y por eso están deshabitadas y está ubicada cerca de La Pascuala, según el convenio ellos tenían que pagar un ayudante

## Listado Personas Beneficiadas Por Inundaciones Con Viviendas

Colonia ROSALINDA



Nº Casa	NOMBRE	IDENTIDAD Nº
01	Gloria Esmeralda Banegas Flores	1501-1988-01935
02	Santos Isidoro Tejeda	1501-1965-01020
03	Héctor Rolando Castro Martínez	1501-2001-02834
04	Diana Yaquelin Castro Gonzales	1501-1998-01648
05	Riccy Pahola Castro Gonzales	1501-1996-01326
06	Jaime Gabriel Tejeda Hernández	1501-1988-02236
07	Sara Evangelina Lobo Solís	1516-1959-00039

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



# ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA TEL: 2785 1234 TELEFAX: 2785 1958



08	Juana María Colindres Martínez	1501-1962-00633
09	María Ondina Banegas	1501-1981-02390
10	Doris Marexi Figueroa Figueroa	1510-1986-00138
11	Ana Raquel Rivera	1501-1971-00361
12	Jessica Karolina Gálvez Díaz	1501-1984-05641
13	Sandra Maribel Tejeda	1501-1981-03051
14	Juliana Maldonado Vilorio	0313-1952-00033
15	María Reina Funes	1501-1944-00051
16	Tony Isael Hernández Medina	0703-1993-02824
17	Rosa Del Carmen Sánchez Echeverría	1501-1989-02453
18	Gilberto Antonio Juárez	1514-1971-00170
19	José Ovidio Morales Ponce	1504-1963-00120
20	Rigoberto Flores	1501-1974-01178
21	Lucy Arminda Fuentes Fuentes	1511-1980-00239
22	Norma Lidia Moradel	1501-2006-00150
23	Armando De Jesús Lara	1501-1944-00010
24	Alba Dalila Díaz Ruiz	1512-1988-00052
25	Wendy Pamela Gómez López	1501-1984-01565
26	Ramón Edgardo Gutiérrez López	1501-1987-02232
27	Cristino Galeano Tejeda	1501-1965-00428
28	Glendis Marilú Benítez Vásquez	1803-1985-00656
29	Vivian Gissel Trochez	1521-1995-00141
30	Ramón Eusebio Zapata Núñez	1512-1985-00216

*Adalberto*

*Chunuc*

*Prograciat*

**Regidor Master Ángel Alfonso Paz:** En la información que yo tengo, me dijeron que hay muchas casas en deterioro, ¿ya las tiene identificadas de quién son? porque parece que nos las quisieran.

**Jefe de Desarrollo Comunitario Licenciado Cesar Calderón:** En las reuniones que hemos tenido con el patronato, ellos han expresado sabemos que hay muchas casas en deterioro, algunas que el aire les levanto el techo, otras que están sucias, ellos lo que dicen que no tienen los servicios, si hay una cantidad de material; pero no es suficiente y nos solicitan que por lo menos se le habiliten los servicios básicos y el agua de ahí es privada y según el dueño del pozo, éste tiene capacidad para darles agua a las 40 viviendas.

**Regidor Abogado Rony Alexander Róvelo:** ¿A la gente que le dieron éstas casas son las que vivían en la orilla de quebrada de los Dardanelos? hay gente que no cuida lo que se le regala y la otra es hacer una ordenanza para una limpieza general



en la ciudad; la Alcaldía puso el terreno y el gobierno hizo las casas; pero si eso fue donado que podemos hacer nosotros.

**Jefe de Desarrollo Comunitario Licenciado Cesar Calderón:** Se está trabajando como patronato para mejorar la colonia.

**Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro:** Queremos pedirles al Departamento de Desarrollo e Infraestructura y a Justicia Municipal para que se reúnan y revisen los convenios que se hicieron y de quien era terminarlo.

**Jefe de Desarrollo Comunitario Licenciado Cesar Calderón:** Lo que tengo entendido es que hay una constructora a la que no se le pagó y no siguieron con la construcción y el patronato ya tienen parte de la tubería en una ferretería.

**Regidor Master Ángel Alfonso Paz:** Difiero con el abogado Rony Róvelo cuando dice que la municipalidad no tendría incidencia y si tiene responsabilidad, hay información de que se le estaba pagando el terreno donde se construyeron éstas viviendas, si la municipalidad tuteló y fue parte de ese convenio, miren una familia que tiene necesidad y que no tenga como pagar una renta, como no va estar en ese lugar; ya que el patronato se está organizando, ayudémosle con la luz, ésta gente tiene una casa aquí y tienen casa en esa colonia como segunda opción y el convenio fue para gente que tenía necesidad, sería bueno que revisen el convenio y que pesar dá ver éstas casas deshabitadas cuando hay muchas familias que la necesitan.

**Regidor Abogado Rony Alexander Róvelo:** Cuando el Mitch se les dió casas y no estamos en condiciones de quitárselas y si se regresaron a sus casas, solicitar a la ENEE y eeh para que les den el transformador y tienen que estar registrados en Catastro.

**Regidora Abogada Diana Noelia García:** Sería bueno investigar como se dio ese convenio, cuáles fueron los requisitos para optar a esa vivienda y bajo qué condiciones, habrá que ver en qué condiciones se dieron esas viviendas, me imagino que, si ya las entregaron, ya tienen escrituras las personas que viven en ella, lo que se tiene que hacer es una ordenanza de limpieza en la colonia para que el patronato haga la jornada de limpieza y apoyarles con los que les hace falta.

**Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro:** Quiero pedirle al compañero Ángel Paz como miembro de la comisión de Telecomunicaciones que nos informen sobre los avances del cambio y limpieza de postes.

**Regidor Master Ángel Alfonso Paz:** Fue una reunión histórica poder reunir a ésta gente que se dedican a la explotación del rubro de telecomunicaciones estatales y privadas, hay un informe georeferenciados de los postes que tienen problemas Juticalpa, se merece una mejor imagen visual, se construyó una hoja de ruta y se hizo un grupo de WhatsApp donde está la comisión y empresas ya se tenía georeferenciando cuales eran los problemas se estableció responsabilidades y cada





# ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL: 2785.1236 TELEFAX: 2785.1956



miércoles y un equipo de la municipalidad. La empresa va a andar supervisando y luego energía honduras nos va decir que tipo de trabajo se va hacer, hay postes que ocupa un equipo diferenciado, luego se acuerda una fecha programada para la restauración, en la reunión salieron cuatros postes de mayor prioridad: **1).** El de la mano, **2).** La cabra negra **3).** el del barrio Jesús y otros más ya está establecidos, se van hacer cambio de postes todas las semanas, se va tener actividades y al final del mes; se va tener una reunión para ver si todo está funcionando y quitar los cables que no tengan utilidad y se va ir trabajando, algunos postes no están georeferenciados, fue una reunión exitosa porque llegaron todos los invitados.

**Regidora licenciada lesbia Yojana García:** Ese día se miraba la anuencia y disposición de ellos, faltaba estrechar esos vínculos de comunicación, estaban presentes los de eeh y cada uno de ellos nos explicaba el proceso que se ocupa para desnudar un poste, una de las estrategias que se hizo fue el grupo de WhatsApp para mantenernos informados y ya lo dijo el Alcalde se trata de embellecer Juticalpa, esos postes son un peligro para la población y compañeros cuando andemos en calle y miremos un poste que esté dañado tomémosles una foto y luego los de la eeh van a mandar una calendarización, junto con el ingeniero Walter están haciendo una bonita labor y nosotros somos abonados que pagamos el cable y la energía.

**Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro:** Agradecer a los compañeros Lesbia García y Ángel Paz, miramos la gran voluntad que tiene los de telecomunicaciones.

**Auditor Interno Licenciado Wilson Figueroa:** Se les va entregar una carpeta del informe vemos como sea ha recaudado y como sea gastado los ingresos de éste primer trimestre, tenemos enero, febrero y marzo y está el consolidado del trimestre, nos vamos a enfocar en el trimestral; en el artículo 98 de la ley de municipalidades, en su inciso 6 indica como las municipalidades deben distribuir su gasto: se destinan para gastos de funcionamiento, gastos de inversión y la municipalidad debe usar el 40% de su ingresos corrientes en gastos de funcionamiento y el resto debe ser destinados en gastos de inversión, de no hacer éste trabajo incurrirán en responsabilidad, en enero hay un índice de 14% y el máximo es 40%, se tuvo un buen rendimiento en enero y un gasto de funcionamiento bastante bajo, en febrero 57.76% nos pasamos, en el mes de febrero se hizo un desembolso atípico al préstamo que se tiene del fideicomiso y los del tribunal lo toman como gastos de funcionamiento y eso eleva el índice presupuestario que es el 40% como máximo que tenemos permitido y en marzo tenemos la recaudación de 17 millones más los gastos de funcionamiento 15% con un índice del 32%, hay varios términos que van hacer eco, hablábamos con la encargada de funcionamiento porque es ella la que está ejecutando, el primero es apalancamiento con dos meses, el exceso que se tuvo en el mes de febrero y es importante tener provisiones, son ingresos cíclicos: en mes de agosto nosotros vamos a tener una recaudación alta, en el mes de julio

*[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Adrián', 'Wilson', and 'Yojana'.]*

*[Handwritten initials 'A\*']*



# ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

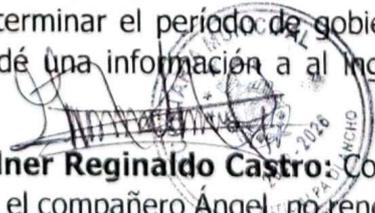
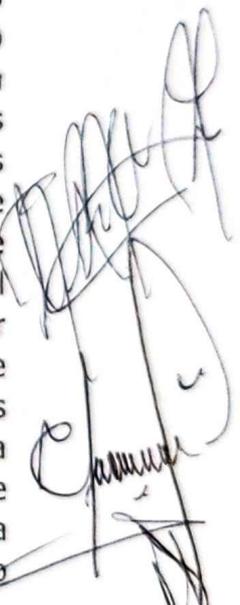
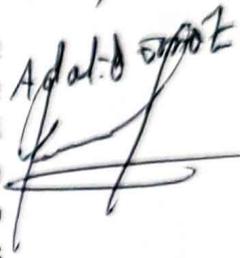
Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL. 2785.1936 TELEFAX: 2785.1956



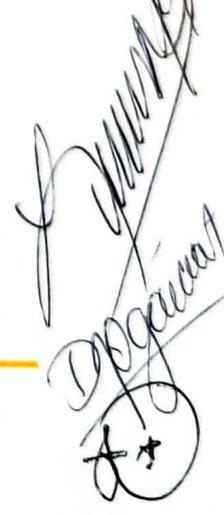
vamos a recibir los ingresos en tasa vehicular y así ir jugando con los índices presupuestarios, en el mes de junio nos va a ~~total~~ pagar el catorceavo y va a gastos de funcionamientos, es importante tener una previsión para los meses que son bajos para tener una mayor apalancación, es importante felicitar a la Corporación y a los Jefes de Departamentos; han cambiado muchos los ingresos de un trimestre a otro y en un año se supuró en el primer trimestre del año anterior, porque el índice del 36% e ir haciendo las previsiones que correspondan y así ser más eficientes y más cuidadosos, en relación a la declaración de bienes, a algunos les mandé mensajes, el doctor me dijo que ya había entregado el suyo a Recursos Humanos, solo faltan dos personas; felicitar al Alcalde y a la Tesorera Municipal porque entregaron sus cauciones en tiempo y forma; se está trabajando en el informe para la redición de cuentas de las actividades del Departamento de Auditoría.



**Regidor Master Ángel Alfonso Paz:** No soy parte de la Comisión de Infraestructura, la ingeniera del FHIS encargada del departamento de Olancho tiene como objetivo poder continuar con el boulevard de La Concepción y la del Hospital a la gasolinera uno, se me envió unos formatos porque hay presión del pueblo para que se empiece con éste proyecto, entiendo que a nivel de Honduras está trabajando de la mejor manera y enviaron unos formatos a las municipalidades, son tres formatos: dos a la municipalidad y uno la comunidad, antes decía el doctor Huniberto que el gestionaba y los proyectos nunca llegaron al municipio y el gobierno tiene la disponibilidad de apoyar a Juticalpa; hablaba con el Alcalde para que llenaran estos dos formato y el me contacto con el ingeniero Jason porque no deben llenar esos formatos en blanco para que puedan darle seguimiento y continuidad, entiendo que el gobierno tiene la accesibilidad como autoridad, quien llena el formato es el Alcalde en su municipio, me preocupa porque eso está deteniendo los proyectos del hospital y de La Concepción, que se reúna la gente del FHIS y Obras Públicas para poder llegar a un tipo de acercamiento y hablé con la ingeniero Chamalé y le decía que hoy teníamos Sesión de Corporación y que mandará un ingeniero; los proyectos están parados porque le falta información, no veo problemas en llenar esa información, es el Alcalde quien va a firmar; de no firmar éste documento, el Alcalde va tener otras alternativas, se va terminar el período de gobierno y no se van a terminar los proyectos, yo le mandé una información a al Ingeniero de Catastro porque ellos saben de esto.



**Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro:** Compañeros les voy a mostrar los dos formatos que habla el compañero Ángel, no renegamos que vengan esos proyectos, le pedí al ingeniero Jason que elaborara una nota a la Presidente de la República y pedirles compañeros que la firmen, le voy a dar lectura: Excelentísima Presidenta Castro, nos es grato dirigirnos a usted nuestras más altas muestras de aprecio en todas las delicadas funciones que a diario desempeña, también agradecer de lo más profundo de nuestro corazón y departe del pueblo Juticalpense que dentro de su administración haya destinado los valiosos fondos de su proyecto de





# ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL. 2785-4236 TELEFAX 2785.1956



*[Handwritten signatures and stamps on the right side of the page, including a circular stamp with the number 172 and the year 2022.]*

infraestructura vial, específicamente los proyectos de pavimentación de calles; nosotros como Corporación de la ciudad de Juticalpa con la inversión que traen al municipio, tomamos a bien solicitarle que todo proyecto de pavimentación se hagan en calles que tenga el alcantarillado sanitario, el servicio de agua potable y en buen estado; en caso que se decida hacer un proyecto de dicha naturaleza y que no reúna las condiciones anteriores, pueda contemplarse en los proyectos los ítem para dichas actividades para apoyar éstas obras, la forma faltante con tal nos indiquen en tiempo y en forma correcta y esperando una respuesta positiva de ésta solicitud y allí escribí los nombres de cada uno de los compañeros Regidores, ya lo he hecho de forma verbal de que estamos agradecidos porque destinen fondos la para la ciudad de Juticalpa, lo correcto que se pavimente donde hay alcantarillado sanitario, entonces que exista esa comunicación extra para ver como un esfuerzo en conjunto para trabajar, se va dejar una parte para después se meta el agua potable y no es así.

**Regidor Ingeniero Carlos Agustín Carrasco:** Muchos de estos servicios están obsoletos, si se va pavimentar una calle que la tubería está obsoleta, se deben ver todos los diseños de estos barrios, para ver el tiempo si van a pavimentar la hoya, que nos digan desde cuando está ese servicio y si está apto para que se pueda pavimentar.

**Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro:** 1.5 que se pavimentaron en el año 2022, tiene sistema agua actualizado a la cantidad de población

**Regidor Profesor José Isidro Ponce:** Este es un error que cometieron desde el inicio para que firmaran, hubieran mandado una comisión del FIHS, el proyecto no se sigue porque usted no firma el proyecto, está mal planteado desde su inicio y se tiene que buscar una solución, el documento es para firmarlo y si ellos no vinieron hoy es porque no les interesa, esa nota que se le va enviar a la Presidente de la República no le miro nada de malo.

**Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro:** Quiero pedirles a los compañeros Ángel Paz, Tania Aguilar, Isidro Ponce y Reinaldo Adalid Gómez que juntos formen la comisión como enlaces ante el gobierno central como los regidores del Partido Libre y les apoyen el abogado Rony Róvelo y el licenciado Guillermo Tróchez.

**Regidor Master Ángel Alfonso Paz:** Venimos aquí con el deseo de compartir cosas positivas, yo con esa nota no veo problemas, tienen que ver que todo esté bien para que no estén luego abriendo calles, subutilizando el dinero, solicitarle al gobierno que, si va a pavimentar una calle que esté apta para hacerlo con todos los sistemas, porque si no, se armará un desastre, a Juticalpa los últimos años le ha molestado sesgo político.

*[Large handwritten signature and stamp on the right side of the page, including a circular stamp with the number 172 and the year 2022.]*



# ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL 2785-1286 TELEFAX 2785.1956



**Regidor Abogado Rony Alexander Róvelo:** Si el documento no está en blanco, estoy de acuerdo que se firme; Pero si la nota viene en blanco que no lo firme, por todo lo que pueda acarrear.

**Regidor Doctor Huniberto Madrid Zerón:** Nadie se va oponer al desarrollo de la ciudad, si es por el bien del municipio, si se firma en blanco o no estos formatos, lo que debemos es mantener una ética política, en años anteriores se hizo una caja puente en La Pascuala, sin embargo por ésta Corporación no ha pasado, no dimos una opinión y ahorita en El Tigre Lepaguare, se está inaugurando otra, están aprobando la construcción de 3 aulas en la Primero de Mayo y aquí no se ha discutido, todos sabemos cómo son las cosas y los procedimientos, en lo personal no firmaría nada en blanco, me gustaría saber cuál es el monto del proyecto, quién lo está contrayendo, en qué tiempo se va hacer y perfil, qué constructora y quién lo supervisará, yo no firmaría esto porque no tenemos la suficiente información y no me gustaría que el Alcalde cometería ningún error, cuánto tiempo llevan en ese pedazo que hicieron hasta el mercadito D'yei, dos meses?; pero la ley de contratación del estado dice que si se continúa a pavimentar desde allí, se tomará como un fraccionamiento y ese es un delito reparable.

**Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro:** Parece que se va a comenzar desde los cuatro carriles hasta el D'Yei.

**Regidor Doctor Huniberto Madrid Zerón:** Así estaría bien, el supervisor tiene que pedirle a Jason si ya hizo todo eso, por el bien de una comunidad, la construcción de esa caja puente era un dolor de cabeza, porque teníamos éste problema en todos los inviernos, hay información del puente Galeras, si ya lo recibieron? y siempre se nos informaba, nos mandaban los perfiles, la nota para La Presidenta por cortesía deben mandársela y yo se las firmo, sería bueno que nos consulten, porque si hay problema de aguas negras en ese lugar.

**Jefe De Infraestructura Ingeniero Jason Tabora:** No se ha hecho, porque ellos no me han solicitado nada.

**Regidor Abogado Rony Alexander Róvelo:** Yo sé que los proyectos los van hacer, saben que cuesta el proyecto de Los Arcos a la Concepción y de la Concepción a Cayo Blanco, también hay uno del desvió de Cayo Blanco hasta El Espinal, el gobierno reparó desde el desvió de Villa Dolores hasta La Venta y cuánto fue el monto que se pagó por esos proyectos, porque no se sabe al final cuál es la inversión, queremos saber cuáles van hacer los monto desde la uno al Hospital.

**Regida Licenciada Lesbia Yojana García:** Es algo irrisorio firmar un papel en blanco, en la solicitud se tiene que llenar algunos datos y que ese es terreno municipal; me refiero a que nosotros nos merecemos respeto como autoridad en el municipio, el Alcalde tiene que hacer un acercamiento con La Presidente, se debe enfocar en el desarrollar en el municipio, me gustaría que se le llamara la ingeniero



Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including "Adal: 8 02/07" and "Droganina".



# ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL: 2785.1236 TELEFAX: 2785.1956



Chamalé para que mande un representante y que den el perfil del proyecto en una Sesión de Corporación para que lo miremos, lo visualicemos y así poder dar el visto bueno para que firme el proyecto y que no se mire que el Alcalde como que no quiere firmar, él va a ser el alcalde en estos cuatro años, ustedes que son 4 Regidores de Libre y Ángel tiene contacto con la Ingeniero Chamalé, como dice el doctor Madrid si se sigue allí, será fraccionamiento y como Corporación no nos estamos oponiendo al desarrollo, pero si merecemos que nos tengan respeto y que se nos tomen en cuenta.

**Regidor Profesor José Isidro Ponce:** En este documento le están pidiendo que ponga el costo mantenimiento y usted no sabe, al igual que el compañero Ángel usted también no tiene conocimiento, sería bueno que se presentara una persona del FHIS, para que ilustre sobre el proyecto y así saber si se va a firmar o no, inaugurar una caja puente y nosotros los 4 regidores de Libre sabemos que los proyectos que se van hacer son buenos para el municipio y son para su mejoramiento.

**Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro:** Que el compañero Ángel sea quien coordine como enlace con el gobierno central, si quiere le vamos hacer entrega de ésta nota para que usted la haga llegar y haya una copia de recibido y ayúdenos con la persona que usted ha tenido contacto para los acercamientos para el proyecto.

**Regidor Master Ángel Alfonso Paz:** Lo lógico es que si se va hacer un proyecto, se sienten con la persona que administra el municipio y la persona que va ejecutar el proyecto, creo que el Gobernador fue delegado para darle seguimiento y que si el Alcalde no firma los documentos, igual se van a buscar otras alternativas para poder agilizar el proceso y llegar a un acuerdo, vamos a gestionar con la ingeniero Chamalé o con quien corresponda y por el bien de Juticalpa, si entiendo que se tiene que hacer con todos los estándar y no tener problemas sobre más problemas y el tercer proyecto es del puente Bailey al Sesteo.

**Regidor Profesor José Isidro Ponce:** Quiero que Ángel le diga a la ingeniero Chamalé, que aquí se acordó en Sesión de Corporación que el Alcalde se reúna con personal FHIS para que le expliquen, porque quien tiene que entender es Alcalde; porque es el que va a firmar.

**Vice Alcaldesa Licenciada Fanny Carolina Hércules:** Comunicarles que en la reunión del Comité Vial se acordó que el día de mañana viernes 13 de abril se hará una conferencia de prensa, a las 10 de la mañana a ver nos pueden acompañar, estarán presente el Comandante de la 115, el Jefe de tránsito y policías municipales; informando a la ciudadanía sobre el pilotaje, tomando en cuenta que para algunas instituciones es feriado, el lunes se dará inicio a partir de las 6 de la mañana.

*[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Abogado Castro', 'Angel Alfonso Paz', and 'Fanny Carolina Hércules'.]*



# ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956



**Regidora Abogada Diana Noelia García:** Yo consideraba que, según el mapa sería bueno dejar solamente de doble vía la avenida entre La Fernando # 1 y BANADESA y prohibirse el parqueo de carros en esa avenida y dejar todo como está para no alterar tanto la vialidad en la ciudad.

**Vice Alcaldesa Licenciada Fanny Carolina Hércules:** Comentarles que el día de ayer miércoles 12 de abril, sostuvimos una reunión con don Ramón Bonilla para tomar acciones con la ruta de los buses y nos decía que por La Fernando era difícil dar vuelta en sus buses y que se podía ocasionar un accidente, el Comité Vial en la primera presentación lo dejó así, luego en el Consejo de Desarrollo Municipal presentó el cambio, para poder hacerlo; me gustaría que se dejara el pilotaje como se aprobó, para que sea un alivio y que no todos los carros salgan por el Mall Premier.

**Regidor Abogado Rony Alexander Róvelo:** Para eso es el pilotaje; compañeros es una prueba y mucha gente va estar en contra que se cierre la calle, yo le decía a la Vice Alcaldesa que entre BANADESA y La Manuela Garay según mi visión, se tiene que cambiar todo el esquema vial porque no miro muchos comentarios.

**Vice Alcaldesa Licenciada Fanny Carolina Hércules:** Es normal que haya incertidumbre, todo cambio genera una reacción, esperamos que no haya ningún accidente y esperamos que nos ayuden.

**Regidor Master Ángel Alfonso Paz:** El escenario está para el día lunes, a partir de allí tendremos la pauta, luego miraremos lo que se puede mejorar en beneficio de la población.

**Regidora Abogada Diana Noelia García:** ¿Se va considerar la calle de El Portillo o de los Alonzo?

**Vice Alcaldesa Licenciada Fanny Carolina Hércules:** Para que tengan una idea: se va cerrar con conos la calle que da a La Catedral y se hará el giro a la derecha desde la esquina de la curacao hasta la esquina de la Librería Fernando #1, al finalizar esa calle se va a dividir en dos, para que los conductores que van a la colonia doblen a la derecha y a la izquierda los que van para BANADESA o hacia el puentes Bailey y se hará el acompañamiento con un dron para ver donde se nos hace caos, solo ahorita en la Semana Santa se tuvieron tres calles cerrada y todos buscaron rutas alternas e igual para la feria se tuvieron 2 calles cerradas.

**Se le hizo entrega a la Honorable Corporación Municipal de los informes de auditoría interna de los meses de enero 01 al 31, febrero 01 al 28, marzo 01 al 31 del año 2023, e informe mensual; índice de ejecución presupuestaria informe I trimestre 2023.**

**9. PROYECTOS, DICTÁMENES Y MOCIONES.**



**DIOS BENDIGA JUTICALPA**

*Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including 'Adalid Gomez' and 'Drogacion'.*



# ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL.: 2785.1236 TELEFAX: 2785.1956



Se Presenta reposición por resolución denegatoria de fecha 24 de marzo del dos mil veintitrés, sobre la solicitud de calificación para la exoneración de los impuestos de industria, comercio y servicio, correspondiente al año 2023, presentada por mi representada la Asociación Familia y Medio Ambiente OPDF (FAMA OPDF), solicitando a la Honorable Corporación reponga la resolución denegatoria y se declare con lugar la solicitud planteada.

Se Admite el escrito que antecede presentado por el abogado Rene Omar Muñoz Guerrero; declarándose sin lugar el recurso de reposición interpuesto por improcedente. - **NOTIFIQUESE.** Y firman los Regidores y le Alcalde

**Honorable Regidor Master Ángel Alfonso Paz presento en carácter de moción:** La creación del proyecto de la formación educativo y urbanidad "mi espacio limpio" en los niveles educativos pre básica y básica. El cual consiste en que cada educando será responsable de su propia basura; el cual andará una bolsa donde depositara su basura, la llevará a su casa, el padre de familia ya socializado el proyecto, colaborarán en supervisar que la misma sea depositada en un recipiente de basura en el hogar. La moción fue secundada por la honorable regidora Licenciada Lesbia Yojana García. Y luego de ser ampliamente discutida fue aprobada por unanimidad.

**CONSIDERANDO:** Artículo.13 las municipalidades tienen las atribuciones siguientes: inciso 3 ornato, aseo de higiene municipal.

**CONSIDERANDO:** Que el mismo artículo. Inciso 5 refiere a la constitución y mantenimiento de vías públicas por si en colaboración con otras entidades.

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 13 inciso 7 establece la protección de la ecología, del medio ambiente y promoción de la reforestación.

**CONSIDERANDO:** Que en el inciso 8 del artículo 13 de las atribuciones de las municipalidades plantea: el mantenimiento, limpieza y control de vías públicas, urbanas, aceras, parques y playas que incluye su ordenamiento, ocupación y señalamiento urbano e interurbano.

**CONSIDERANDO:** Que siempre en el artículo 13 inciso 12 deja entrever como responsabilidad la petición del turismo, la cultura, la recreación, la educación y el deporte, así como hace relación el artículo 14 numeral 6 en el cual manifiesta la protección del ecosistema municipal y del medio ambiente

## 10. ACUERDOS, CONVENIOS Y RESOLUCIONES

**RESOLUCION N° 1 Honorable Corporación Municipal Juticalpa:** Visto la Se Presenta reposición por resolución denegatoria de fecha 24 de marzo del dos mil



Agda: d 00002  
Drogan...  
A\*



# ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olanchito, Honduras, CA. TEL 2785-1236 TELÉFAX 2785.1956



veintitrés, sobre la solicitud de calificación para la exoneración de los impuestos de industria, comercio y servicio, correspondiente al año 2023, presentada por mi representada la Asociación Familia y Medio Ambiente OPDF (**FAMA OPDF**), solicitando a la Honorable Corporación reponga la resolución denegatoria y se declare con lugar la solicitud planteada. Se Admite el escrito que antecede presentado por el abogado Rene Omar Muñoz Guerrero,, esta Honorable Corporación Municipal, haciendo aplicación del **artículo 80** de la Constitución de la República, **artículo n°65** de la ley de procedimiento a lo administrativo, **artículo n°65, n°2** y **artículo n° 76°** literal ch de la ley de Municipalidades, **artículos n°12,13** del reglamento de la ley de Municipalidades aprobó por unanimidad, en nombre de la Republica de Honduras, **RESUELVE:** declarándose sin lugar el recurso de reposición interpuesto por improcedente. y se extiende Certificación al interesado para las efectos legales correspondientes - **NOTIFIQUESE.**

- De Los Regidores
- Del Alcalde
- De La Secretaria Municipal



*[Handwritten signatures]*

Adalid 6/2022  
*[Handwritten signature]*

**ACUERDO N°1:** Que la abogada Eva Melissa Martínez redacte una ordenanza para realizar limpieza en toda la ciudad.

**ACUERDO N°2:** Que el Comité Vial revise la circulación en el boulevard y las calles del Castaño.

**ACUERDO N°3:** El Alcalde nombró una comisión de medio ambiente que estará integrada por los Honorable Regidores: doctor Huniberto Madrid Zerón, licenciada Tania Raquel Aguilar y el ingeniero Carlos Agustín Carrasco.

**ACUERDO N°4:** Que se presente un informe sobre la licitación de las calles de Banadesa a Ecomuni, ENEE a Clínicas Tróchez Montalván, de la Casa de la Cultura hasta Librería Fernando N°3, de la Clínica La Merced hasta la calle Guatemala, el tramo que falta a la calle de la 115 Brigada del barrio Belén, de CAMOSA a carretera C.A.15 barrio las acacias y calle en barrio la soledad casa de profesor Isidro Ponce hasta a la favorita.

## 11. ASUNTOS VARIOS

**Regidora Licenciada Lesbia Yojana García:** Había solicitado a los miembros de Comité Vial que buscara una solución, alternativa o vías de acceso que están en el boulevard y en El Castaño, si se observa en la Escuela Miguel Morazán esa vía está hacia abajo, si se acuerdan donde era bodeguita cristina, donde estaba agua Spring uno lo ha tomado como doble vía, la de hotel el paso va hacia abajo e igual a la calle

*[Handwritten signatures and notes]*



# ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL: 2785.1236 TELEFAX: 2785.1956



de la terminal va hacia abajo, porque no tenemos un retorno a donde poder salir y he escuchado la molestia de algunas personas y traigo otra vez la sugerencia ya que Ángel es parte de comité vial y la Vice Alcaldesa que es la que coordina, la del Banco Occidente va hacia abajo, la de Eduardo Sarmiento hacía arriba que el Comité Vial presente un informe.

**Vice Alcaldesa Licenciada Fanny Carolina Hércules:** Agradecer la sugerencia, doy como recibida ésta solicitud en nombre del Comité Vial, sin embargo; no sean hecho, hay unas vías que están pendientes de rotular y no tenemos dinero para hacerlo, invito a los compañeros Agustín Carrasco y Ángel Paz que acompañen esas instrucciones y solicitudes.

**Regidora Licenciada Lesbia Yojana García: 1)** traje una solicitud, no sé si la recuerdan del kínder Clementina Suárez son un jardín donde necesitan el agua, Mariela me dice que se envió a Aguas de Juticalpa; pero no dieron respuesta **2)** el año pasado improvisamos un poco con la premiación los ciudadanos distinguidos homenajeados para el aniversario de la ciudad y sugiero que la Comisión de Estilo ya debería empezar a seleccionar las personas por homenajear, saber si seguiremos con el mismo reglamento, la Abogada Noelia García está pidiendo que empecemos con el listado, si se acuerdan que en Plan de Arbitrios se agregó que los alumnos de excelencia académica se tenían que premiar y ellos son en noviembre para así nosotros empezar con el trabajo.

**Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro:** Licenciada Lesbia yo me encargo de resolver lo de la solicitud y al tener un espacio; ustedes como comisión nos dan la pauta, vamos a hacer la comisión de Medio Ambiente que estará integrada por Agustín Carrasco, Huniberto Madrid y Tania Aguilar, ya se nos acerca la temporada de lluvia y la municipalidad tiene varios proyectos sobre el medio ambiente y la puesta en práctica del proyecto Rescatando el río Juticalpa.

**Regidora Licenciada Tania Raquel Aguilar:** El centro salud de la comunidad de La Puzunca mandó una solicitud para la construcción de un muro, ellos solicitan que se les ayuden 2 volquetadas de grava menuda, 60 bolsas de cemento 450 bloques entre otros materiales.

**Regidor Master Ángel Alfonso Paz:** Hace un mes le hicimos un solicitud al Licenciado Nahúm Rodríguez de Desechos Sólidos y no ha dado respuesta, porque no han tenido apoyo de Obras Públicas, necesitamos respuesta para que cuando se pueda se dé pronta respuesta, hay un botadero de basura en San Marcos de Jutiquile, ya se consiguió el combustible; pero no la volqueta, me gustaría que nos convoquen a una Sesión Extraordinaria y nos informen sobre la calle que se va pavimentar de la calle Guatemala a la Clínica La Merced, quedaron de incluirnos en las licitaciones futuras pero no lo hicieron, en la comisión de infraestructura que

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Adel... 05/07' and 'Propiciat'.

estamos el profesor Isidro Ponce y Rony Róvelo, ya se dió la licitación y no conocemos si esa licitación es pública o privada.

**Regidor Abogado Rony Alexander Róvelo:** Ya están definidas las calles que se van a pavimentar definidas en una reunión de trabajo.

**Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro:** Los vamos a invitar en el siguiente proceso.

**Regidor Profesor José Isidro Ponce:** Habíamos quedado que se iba a comenzar de la Tróchez a pegar a la favorita porque es una necesidad, recuerden que Gerardo Discua es la mano derecha de Carlos Zelaya.

**Regidor Master Ángel Alfonso Paz:** Yo solo quiero que en la licitación se integre a la Comisión de Infraestructura, referente a la pavimentación está bien.

**Regidor Abogado Rony Alexander Róvelo:** Profesor Isidro, entiendo que el gobierno va empezar a pavimentar el centro de la ciudad.

**Regidor Ingeniero Carlos Agustín Carrasco:** Me gustaría de saber de qué forma podemos tener información sobre los proyectos que va a ejecutar el gobierno acá en Juticalpa y así nosotros ir mejorando otras, no se con cuál de los compañeros de Libres podemos tener esa información

**Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro:** La pregunta es: cuándo van a empezar a pavimentar y así podemos atender otras calles, no nos dicen del gobierno central cuándo van a comenzar y compañeros de Libre ayúdenos con la información y las fechas de inicio, que ustedes nos hagan los puentes de comunicación

**Regidor Doctor Huniberto Madrid Zerón:** Así como en ésta Corporación necesitamos conocer las licitaciones, necesitamos saber las del gobierno para que sea todo transparente, porque a la municipalidad le toca hacer lo administrativo y yo solo les pido que nos traigan los resultados de licitación la empresa y su monto, porque nosotros ya habíamos decidido que calles se iban a pavimentar y no nos vamos a detener y quienes nos tienen que decir son ellos y los que dirigimos éste municipio es ésta Corporación y se tienen que ir a acomodando a nosotros, de acuerdo a lo que hemos priorizado.

**Regidor Ingeniero Carlos Agustín Carrasco:** Éste es un tema sumamente importante, nosotros como municipalidad estamos en una situación difícil, nuestra prioridad es salir de todos nuestros compromisos y así nosotros podremos invertir en otro lado.

**Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro:** Si no está priorizadas, hagámosla entre todos compañeros

The right side of the page contains several handwritten signatures and official stamps. At the top right is a circular stamp of the 'SECRETARÍA MUNICIPAL' with the date '2022-07-26'. Below it are several large, stylized handwritten signatures in black ink. One signature appears to be 'Adrián Ochoa' and another below it is 'Walner Reginaldo Castro'. There are also smaller, less legible signatures and initials scattered throughout the right margin.



# ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, CA. TEL: 2785-1236 TELEFAX: 2785.1956



**Regidor Profesor José Isidro Ponce:** Yo estoy viendo algo de la Corporación de Catacamas y es que ellos están dando un informe de como agarraron la administración, de la deuda que había, sobre las transferencias y el pago de las demandas, hay para saber cuál es la demanda real que tiene ésta municipalidad y cuánto es lo que se debe, cuánto se ha pagado de transferencias y si se están pagando las demandas y con cuántos millones dejó la Corporación anterior.

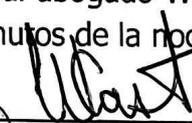
**Alcalde Municipal Abogado Walner Reginaldo Castro:** Estamos tomando nota de lo solicitado compañero isidro

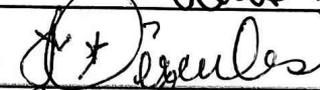
**ESTUVO PRESENTE**

**el Asesor Legal José María Alonzo.**

## 12. CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo nada más que tratar, el Alcalde Municipal abogado Walner Reginaldo Castro, se cerró la sesión, siendo las seis con diez minutos de la noche.

**WALNER REGINALDO CASTRO RIVERA** 

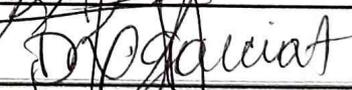
**FANNY CAROLINA HÉRCULES CASTRO** 

**JOSÉ ISIDRO PONCE SALINAS** 

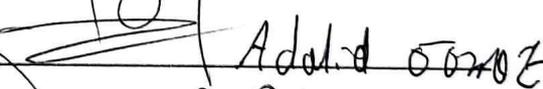
**CARLOS AGUSTIN CARRASCO** 

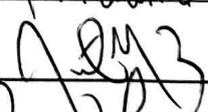
**LESBIA YOJANA GARCIA MARTINEZ** 

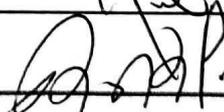
**TANIA RAQUEL AGUILAR LARA** 

**DIANA NOELIA GARCIA ANCHECTA** 

**HUNIBERTO MADRID ZERÓN** 

**REINALDO ADALID GOMEZ VASQUEZ** 

**JOSE GUILLERMO TROCHEZ MONTALVAN** 

**RONY ALEXANDER ROVELO FUENTES** 

**ANGEL ALFONSO PAZ** 

**DIOS BENDIGA JUTICALPA**